

7. Apertura de las ofertas:

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: El 8 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 502.429 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.
Fianza definitiva: 1.004.857 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 25.121.431 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 172, Económica 61700.

Distribución en anualidades:

- 1994: 1.008.696 pesetas.
1995: 24.112.735 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.**11. Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.**13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.**14. Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00093.3/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. Fecha de envío del anuncio: 2 de febrero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—6.797.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00097.7/1994 para las obras de refuerzo de firme de las carreteras M-204 y M-215. Tramo: Orusco al límite de la provincia.

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.**2. Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.**3. Obras:**

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme de las carreteras M-204 y M-215. Tramo: Orusco al límite de provincia.

4. Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.**5. Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 27 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 8 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 2.834.567 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 5.669.134 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 141.728.350 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 172, Económica 61700.

Distribución en anualidades:

- 1994: 1.008.696 pesetas.
1995: 140.719.654 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.**11. Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo B, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.**13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.**14. Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00097.7/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. Fecha de envío del anuncio: 2 de febrero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—6.801.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00088.6/1994 para las obras de refuerzo de firme de la carretera M-633. Tramo: Cabanillas de la Sierra (N-I)-Valdemanco.

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.**2. Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.**3. Obras:**

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme de la carretera M-633. Tramo: Cabanillas de la Sierra (N-I)-Valdemanco.

4. Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.**5. Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. Ofertas:

a) Fecha límite de recepción: 27 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 8 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 1.083.781 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 2.167.562 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: Presupuesto, 54.189.062 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 172, Económica 61700.

Distribución en anualidades:

- 1994: 1.008.696 pesetas.
1995: 53.180.366 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: Unión temporal de empresas.**11. Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar a su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.**13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.**14. Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00088.6/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentos justificativos.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. Fecha de envío del anuncio: 2 de febrero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—6.796.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00089.7/1994 para las obras de refuerzo de firme de la carretera M-103. Tramo: Algete-N-320.

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca licitación para adjudicación de obras.

A tenor del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1994, se hace el siguiente anuncio de licitación por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario en el caso de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas que se hallan en período de exposición pública.

Objeto del contrato: Ensanche, refuerzo de firme y señalización de la carretera provincial de Almorox a Cenicientos (límite de provincia).

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice en acta de comprobación del replanteo o el que oferte el adjudicatario en caso de ser este de menor duración.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Objeto del contrato: Mejora, refuerzo de firme y señalización de los accesos a Calzada de Oropesa.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice en acta de comprobación del replanteo, o el que oferte el adjudicatario, en caso de ser éste de menor duración.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Objeto del contrato: Refuerzo de firme y señalización de la carretera provincial de Torrijos-Alcabón-Santa Olalla.

Tipo de licitación: 90.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice en acta de comprobación del replanteo o el que oferte el adjudicatario en caso de ser éste de menor duración.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantías: Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarados de urgencia los expedientes, las ofertas se presentarán en el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, 4, hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán ajustadas al modelo de proposición que se incluye en los pliegos de condiciones en la forma y acompañadas de la documentación a que se refiere la cláusula quinta de los referidos pliegos.

Apertura de pliegos: En el salón de comisiones del Palacio Provincial (plaza de la Merced, 4, de Toledo), a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo establecido para acordar la admisión previa, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen de los expedientes: Durante el plazo de licitación, en horas de nueve a catorce, en el Servicio de Contratación de esta Diputación (plaza de la Merced, 4, Toledo).

Toledo, 18 de enero de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—6.743.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se suspende licitación para adjudicación de obras.

Habiéndose detectado error material en el proyecto de construcción de colegio público, segunda fase, de tres más seis unidades de Educación Infantil y Primaria en Carranque (Toledo), aprobado por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación el día 2 de diciembre de 1994, y cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, del día 12 de enero del presente año, y en virtud de lo resuelto por el ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación de fecha 26 de enero de 1995, se hace público para general conocimiento que dicha licitación queda en suspenso hasta tanto se haya procedido a la corrección del error detectado, en cuyo momento se harán los anuncios oportunos en este mismo «Boletín Oficial».

Toledo, 26 de enero de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—6.745.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para las obras de reurbanización de las calles Sahagún (posterior) y Villaviciosa (posterior).

Aprobado por Pleno en sesión de 27 de octubre de 1994, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar, mediante subasta, el objeto anteriormente indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Obras de reurbanización de las calles Sahagún (posterior) y Villaviciosa (posterior). Tipo: 71.446.873 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4. *Presentación y apertura de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas, del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. *Garantías de la subasta:*

a) Provisional: 1.428.938 pesetas.
b) Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación.

6. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad. Escritura de Constitución. Poder bastantado. Justificante del Impuesto de Actividades Económicas. Justificante de estar al corriente de pago en la Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Documento de clasificación empresarial: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas. Asimismo, se obliga al cumplimiento

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firme de la carretera M-103. Tramo: Algete-N-320.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 27 de febrero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 8 de marzo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 4.342.535 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 8.685.070 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 217.126.757 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 172, Económica 61700.

Distribución en anualidades:

1994: 1.008.695 pesetas.

1995: 216.118.062 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00089.7/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentos justificativos.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 2 de febrero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—6.795.